

Auditorías



www.auditors3ang.com

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CÍA. LTDA.

auditors3ang.com
gerencia@auditors3ang.com

14 de Junio del año 2017

Señora
Zambrano Piloso Jessica Verónica
Gerente General
RITER S.A.

De mi consideración:

Por la presente hacemos una aclaración respecto a la auditoría del periodo 2015, el balance proporcionado a nosotros coinciden plenamente con el formulario sustitutivo de impuesto a la renta subido el 21/09/2016 numero 123461285, donde el total de activos es \$1,292,761.73 y no hemos verificado otros valores de total de activos por \$11,920,215,37, como indica el formulario 116231327 23/04/2016. Nuestra auditoría se apegó a los estándares dispuestos por la superintendencia de compañías determinando materialidad y en ningún momento nos hemos topado con esas cantidades en nuestra auditoría.

Por la atención a la presente reciba nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Eco. Roy Cisneros Mejía
Gerente General

3 A.N.G. ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CÍA. LTDA.

Guayaquil:
Ciudadela Alborada,
Etapa 10, Mz. 2116, Villa 2
Telf.: 023 705 598

auditors3ang.com
gerencia@auditors3ang.com
royccc@hotmail.com
Cel.: 0997 245 829

Santo Domingo:
Vía Quevedo Km. 2
Telf.: 02 3703 810
02 3705 598

Auditorías



www.audidores3ang.com

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
audidores3ang.com

RITER S.A.



3 A.N.G.

Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, del 2015 y el 2014
Con informe de los Auditores Independiente

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

Guayaquil:

Av. JoadJuin Orrantía 0114 TM #4 1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center * Casilla 09-01-9193
Telfs.- 023 705 598 Cel. 099 7606 135

gerencia@audidores3ang.com
royccc@hotmail.com
Cel. 0997 245 629

Santo Domingo:

Via Quevedo Km. 2
Telfs.- 02 3703 610
02 3705 598

Auditorías



www.audidores3ang.com

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
audidores3ang.com

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
RITER S.A.
Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

Hemos auditado el balance general que se adjunta de Compañía RITER S.A., Al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultados, de cambios del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría., las cifras con saldos del 2014, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la presentación razonable de estos estados financieros en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraudes o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en el párrafo siguiente, Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas internacionales de auditoría aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Guayaquil:

Av. Joaquín Orrantía 0114 TM #4-1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center * Casilla 09-01-9193
Telfs.: 023 705 598 Cel. 099 7606 135

gerencia@audidores3ang.com
royccc@hotmail.com
Cel. 0997 245 629

Santo Domingo:

Via Quevedo Km. 2
Telfs.: 02 3703 610
02 3705 598

Auditorías



www.audidores3ang.com

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
audidores3ang.com

Asuntos que afectan la opinión

Los balances adjuntos no están afectados por la depreciación de los activos fijos del periodo 2015, la gerencia basó su decisión en no generar gastos debido a que los activos no generaron ingresos. La norma de contabilidad NIC 16 párrafo 55 indica, si utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por amortización podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción, pero la compañía usa el método de depreciación en línea recta, el efecto por la depreciación no reconocida es \$78,838.59 aproximadamente.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo anterior respecto a la depreciación, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Compañía RITER S.A. al 31 de diciembre del 2015, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad.

Otros asuntos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado.

Párrafo de énfasis

Sin afectar nuestra opinión hacemos referencia a la sección 33 de las NIIF para PYMES sobre la información a revelar para llamar la atención sobre la posibilidad que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas. Como se indica en la Nota 11 la compañía tiene en sus pasivos a largo plazo una obligación con el Señor Rasmussen Stougaard svend Alfredo, las notas adjuntas no revelan la falta de instrumentación de esta obligación.

Guayaquil – Ecuador
08 de Agosto del 2016

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.
Resolución No 08-G-DIC-0002553
Registro Mercado de Valores No 2013-2-14-00085
SC- RNAE. 662

 3 A.N.G.
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
.....
FIRMA AUTORIZADA
Eco. Roy Cisneros Mejía
SOCIO

31122015240920152118

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

Guayaquil:

Av. Joaquín Orrantía 0114 TM #4 1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center * Casilla 09-01-9193
Telfs.: 023 705 598 Cel. 099 7606 135

gerencia@audidores3ang.com
royccc@hotmail.com
Cel. 0997 245 629

Santo Domingo:

Vía Quevedo Km. 2
Telfs.: 02 3703 610
02 3705 598

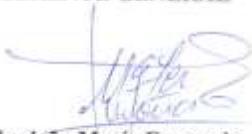


RITER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, del 2015 y el 2014


Zambrano Piloso Jessica Verónica
GERENTE GENERAL

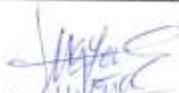

Ludeña María Fernanda
CONTADORA
REG. 23080065



Balance General
(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		31/12/2015	31/12/2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo	1	284.07	51,037.73
Cuentas por cobrar	2	92,538.48	91,779.57
Inventarios	3	117,917.94	175,127.14
Pagos anticipado	4	60,247.20	56,565.19
Total activos corrientes		270,987.69	374,509.63
Propiedad Y Edificios	5	1,021,774.04	947,560.82
Total de Activos		1,292,761.73	1,322,070.45
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	6	83,490.78	106,565.59
Obligaciones con los trabajadores	7	232.00	433.10
Obligaciones con los fiscales	10	9.86	315.84
Total pasivos corrientes		90,143.73	107,314.53
Pasivos a Largo plazo	11	1,037,397.07	1,003,438.59
Total pasivos		1,127,540.80	1,110,753.12
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	12	800.00	800.00
Aporte para futuras Capitalizaciones	13	49,758.06	49,758.06
Fondos de Reserva			
Resultados Acumulados			
Ganancias acumuladas		177,822.23	177,390.38
Pérdidas acumuladas		(17,062.96)	(17,062.96)
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio		(46,096.40)	431.85
Total patrimonio de los accionistas		165,220.93	211,317.33
		1,292,761.73	1,322,070.45
		0.00	0.00


Zambrano Piloso Jessica Verónica
GERENTE GENERAL


Ludena María Fernanda
CONTADORA
REG. 23080065



**Estados de Resultados integrales
(Expresados en dólares)**

Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
Ventas Netas	210,475.45	247,282.94
Costo de ventas	143,216.13	134,262.93
Utilidad bruta en ventas	67,259.32	113,020.01
Gastos de administración	79,573.22	152,812.24
Gastos de ventas	0.00	0.00
Utilidad (pérdida) en operación	(12,313.90)	(39,792.23)
mas		
Otros ingresos	0.00	124,880.86
menos		
Gastos financieros, netos	623.54	10,969.22
Otros gastos	25,779.81	73,687.56
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(38,717.25)	431.85
Participación a trabajadores	9	0.00
Impuesto a la renta	10	7,379.15
Utilidad (pérdida) Neta	(46,096.40)	431.85


Zambrano Piloso Jessica Verónica
GERENTE GENERAL


Ludeña María Fernanda
CONTADORA
REG. 23080065



**Estados de Flujos de Efectivo
Método Directo
(Expresados en dólares)**

	31/12/2015	31/12/2014
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(50,753.66)	41,524.02
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES (UTILIZADOS) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(9,702.07)	47,462.22
Clases de cobros por actividades de operación	302,907.40	295,839.09
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	302,907.40	246,851.09
Otros cobros por actividades de operación	0.00	48,988.00
Clases de pagos por actividades de operación	(312,609.47)	(248,376.87)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(301,016.98)	(351,966.56)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(10,145.73)	(19,765.39)
Impuestos a las ganancias pagados	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	123,355.08
EFECTIVO PROCEDENTES (UTILIZADOS) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(75,010.07)	(168,500.00)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0.00	0.00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(75,010.07)	(168,500.00)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0.00	0.00
Intereses recibidos	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	0.00
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	33,958.48	162,561.80
Aporte en efectivo por aumento de capital	0.00	0.00
Financiación por préstamos a largo plazo	33,958.50	0.00
Pagos de préstamos	0.00	0.00
Intereses recibidos	0.00	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0.00	162,561.80
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0.00	0.00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(50,753.66)	41,524.02
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	51,037.73	9,513.71
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	284.07	51,037.73

Zambrano Piloso Jessica Verónica
GERENTE GENERAL

Ludeña María Fernanda
CONTADORA
REG. 23080065



**Conciliaciones de la utilidad neta con el efectivo neto
provisto (utilizado) por las actividades de operación
(Expresados en dólares)**

	31/12/2015	31/12/2014
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A L	(38,717.25)	431.85
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	7,379.15	78,838.59
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0.00	78,838.59
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en	0.00	0.00
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	0.00	0.00
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	0.00	0.00
Ajustes por gastos en provisiones	0.00	0.00
Ajuste por participaciones no controladoras	0.00	0.00
Ajuste por pagos basados en acciones	0.00	0.00
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	0.00	0.00
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	7,379.15	0.00
Ajustes por gasto por participación trabajadores	0.00	0.00
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	0.00	0.00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	21,636.03	(31,808.22)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(19,193.56)	(16,193.34)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	14,752.64	(31,255.05)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	796.85	0.00
(Incremento) disminución en inventarios	57,209.20	(79,154.63)
(Incremento) disminución en otros activos	0.00	89,035.32
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(23,074.81)	6,803.03
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(315.84)	315.84
Incremento (disminución) en beneficios empleados	6,219.85	(1,186.97)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	0.00	0.00
Incremento (disminución) en otros pasivos	(14,758.30)	(172.42)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(9,702.07)	47,462.22


Zambrano Piloso Jessica Verónica
GERENTE GENERAL


Ludeña María Fernanda
CONTADORA
REG. 23080065



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	RESERVAS				DEBITOS ACTUADOS		DEBITOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO	
	301	302	30001	30002	30003	30001	30002	30701		30702
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	800.00	49.758,06	0.00	0.00	0.00	177.822,23	(17.062,96)	(46.096,40)	0.00	165.220,93
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	800.00	49.758,06	0.00	0.00	0.00	177.390,38	(17.062,96)	431,85	0.00	211.317,33
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	800.00	49.758,06				177.390,38	(17.062,96)	431,85		211.317,33
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:										
CORRECCION DE ERRORES:										
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	431,85	0.00	(46.528,25)	0.00	(46,096,40)
Aumento (disminución) de capital social	0									
Aportes para futuras capitalizaciones:		0.00								
Prima por emisión primaria de acciones										
Dividendos						0.00		0.00		
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			0.00			431,85		(431,85)		
Realización de las reservas por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta				0.00		0.00				
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo						0.00				
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles						0.00				
(Otros Cambios) Transferencias entre cuentas patrimoniales						0.00	0.00	0.00	0.00	
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)								(46,096,40)	0.00	(46,096,40)

RITER S.A.
Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

Descripción del negocio.

La compañía fue constituida en la República del Ecuador el 22 de julio del 2002 en el cantón Guayaquil y registrada en el registro mercantil el 16 de Agosto del 2002 con el número 16541, cuyo objeto social es múltiple, siendo su principal actividad el cultivo de palma africana, la comercialización distribución y venta, al por mayor y menor de maquinaria y equipo agropecuarios, incluso partes y piezas.

Accionistas de la compañía	tipo de inversión	capital
Rasmussen Stougaard Svend Alfredo	Ext. Directa	799.00
Zambrano Piloso Jessica Verónica	Nacional	1.00
		<u>800.00</u>

La gerencia de la compañía esta representada por la Señora Zambrano Piloso Jessica Verónica hasta el 17 de julio del 2017

Bases de elaboración y políticas contables.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera "NIIF para PYMES"* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF PYMES, (ii) Normas Internacionales de contabilidad (NIC) e (iii) Interpretaciones originadas por el comité de interpretaciones de normas internaciones de información financiera (CINIIF) o el anterior comité permanente de interpretación SIC.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para pequeñas y medianas Empresas NIIF PYMES. Están presentados en las unidades monetarias (dólares de Estados Unidos.) moneda que se utiliza en el país Ecuador, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia ha efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros están detalladas a continuación.

Políticas de presentación.

Políticas de presentación de los balances.

Los balances son presentados por activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto por activos y los pasivos por impuestos diferidos que la norma exige que sean presentado como no corrientes a pesar de su vencimiento o realización.

Políticas de presentación del estado de resultado integral.

Los gastos reconocidos en el resultado son presentados utilizando una clasificación basada en la función, la gerencia estima que proporciona una información más fiable y más relevante.

Los gastos se subclasifican para destacar los componentes del rendimiento financiero, que puedan ser diferentes en términos de frecuencia, potencial de ganancia o pérdida y capacidad de predicción.

Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, incluye los sobregiros.

Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable, estimado a través de la provisión para cuentas de cobro dudoso. La empresa estima una provisión para cuentas de cobro dudoso con base en una revisión de todos los saldos por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio económico y el monto del año determinado es incluido en los resultados del año. Las cuentas incobrables son castigadas al momento de ser identificadas.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Provisión general de deudas incobrable

La compañía realiza la evaluación separada del deterioro del valor de cualquier saldo de cuentas comerciales por cobrar que sea significativo de manera individual. Para todo el resto, el deterioro del valor se lo realiza de manera individual o en conjuntos de activos sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

Políticas contables.

Costos por préstamos.

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

VALORACIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL

Propiedades, planta y equipo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para que una compra sea considerada como propiedad planta o equipo debe tener un valor mayor a \$1000 y tener una vida útil mayor a un año

La depreciación se carga para distribuir al costo de los activos, menos sus valores de rescate a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

RITER S.A.

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

La tasa de depreciación anual del activo es la siguiente:

Activo	Tasas
Maquinaria y Equipos	10%
Muebles oficina	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%

Nota: Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, se revisará las estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Inmuebles
Valuación.

Estos activos se registran al costo menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento.

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Activos intangibles.

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la plantilla.

Dividendos.

La compañía procederá de acuerdo a lo que dispone la junta general de accionistas, en cumplimiento a las leyes vigentes

Uniformidad en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

La compañía presenta las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este nos permita demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Grupo. A partir de ese momento, los activos (o grupos de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

Las ganancias no son reconocidas si no superan cualquier pérdida por deterioro acumulativa.

Tratamientos alternativos permitidos

En algunos casos, las NIIF permiten más de un tratamiento contable para un hecho o transacción. La compañía formulará los estados financieros y elegirá el tratamiento que consideran más apropiado para el negocio.

RITER S.A.

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

La NIC 8 requiere que una entidad seleccione y aplique sus políticas contables de manera uniforme para transacciones y/u otros eventos y condiciones que sean similares, salvo que una norma o interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales se apropiado aplicar diferentes políticas. Cuando una NIIF requiera o permita establecer estas categorías, se selecciona una política contable adecuada, y se aplica de manera uniforme a cada categoría. Por ello, una vez que se ha elegido un tratamiento alternativo, se convierte en una política contable y se aplicará de manera coherente. Los cambios en la política contable sólo se harán si así lo requiere una norma o una interpretación, o si el cambio implica que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

La Superintendencia de Compañías con Resolución No. ADM.8199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF";

Las NIIF que aún no han entrado en vigor

NIC 8.30 Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NIIF que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor, la entidad deberá revelar: este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el período en que se aplique por primera vez.

La compañía no ha aplicado normas e interpretaciones o modificaciones más recientes a éstas, que están emitidas al 30 de junio de 2015 y son aplicables a los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016.

RITER S.A.

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

1	Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
		Banco Internacional cta.ete # 4000602946	0.00	50,753.66
		Banco Internacional cta. ahorros #4000836694	284.07	284.07
			284.07	51,037.73
2	Cuentas por cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
		Anticipos por Cobrar Proveedores	0.00	9,139.91
		Clientes por Cobrar	80,468.08	61,274.52
		Anticipos y Préstamos Empleados	6,300.00	8,979.36
		Cyber Jessica	0.00	7,341.48
		SRI AÑO 2009 (Afianzamiento)	5,770.40	3,588.30
		Nota de crédito - Samisa	0.00	1,456.00
	92,538.48	91,779.57		
3	Inventarios	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
		Inventario Gravado 12%	4,670.01	175,127.14
		Inventario Gravado 0%	113,247.93	0.00
	117,917.94	175,127.14		
4	Pagos anticipados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
		IVA en Compras (IVA pagado)	67.51	238.88
		Saldo a Favor IVA (Crédito Tributario)	47,707.14	38,885.63
		Retención IVA en Ventas	(141.02)	261.22
		Retención IVA en Ventas Acumulado	3,330.73	2,555.70
		Nota de Crédito Aduana	4,026.01	5,611.47
		Anticipo Impuesto Renta	92.21	3,090.65
		Retención fuente Imp. Renta	0.00	1,858.00
		Impuesto a la salida de divisas	1,231.53	
		Retención Fuente Saldo Años Anteriores	3,933.09	3,313.64
		Trámite de Liberación de llantas Julián Flores	0.00	750.00
			60,247.20	56,565.19

RITER S.A.

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

5	Propiedad y edificios	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
	Const. Montaje Trituradora		91,101.17	91,101.17
	Const. Mecánica Taller		30,790.93	30,790.93
	Tractor Caterpillar Modelo D6K		130,000.00	130,000.00
	Tractor Caterpillar Modelo D5K		69,000.00	69,000.00
	Mini excavadora CAT 308 Año 2006		19,000.00	0.00
	Dezmalezadoras de Martillo (dos)		3,212.00	0.00
	Tres Puntos Frontal de Tractor Agrícola		1,315.00	0.00
	Grúa para Remolque Agrícola		1,800.00	0.00
	Camiones NHR año 2009		33,521.42	33,521.42
	Camión NQR		33,881.59	33,881.59
	Vitara 2009		13,435.98	13,435.98
	Toyota FJ Cruiser		55,299.22	55,299.22
	Camión HINO FC 2011		31,290.00	31,290.00
	Camión HINO FC 2013		43,877.22	43,877.22
	Camioneta Lux Dmax Gris		16,500.00	16,500.00
	Camioneta Lux Dmax Blanca		18,250.00	18,250.00
	Auto Spark Chevrolet Blanco		12,150.00	0.00
	Finca Lote Marcillo 29 Has		34,272.79	33,442.79
	Finca Paraíso 1-2 (Moreira) 149 Has		184,400.00	184,400.00
	Finca La Negra (Birmania Moreira) 32 Has		56,000.00	56,000.00
	Finca Paraíso 3 (Conde Aveiga) 99 Has		181,282.65	181,282.65
	Finca Plantabal(Lote 14) 90 Has		105,000.00	105,000.00
	Finca Ganchozo 12 Has		10,000.00	10,000.00
	Finca Chelo 27 Has		33,700.00	33,700.00
	Finca Edison Borja 92 Has		63,500.00	63,500.00
	Finca Aura Torres (30.40 Has)		36,703.07	0.00
			1,309,283.04	1,234,272.97
	Menos depreciación acumulada		(287,509.00)	(286,712.15)
			1,021,774.04	947,560.82
El movimiento de activos fijos, fue como sigue:				
	Costo :	31/12/2015	31/12/2014	
	Saldo inicial	1,234,272.97	1,234,272.97	
	Mas adiciones del año	75,010.07	0.00	
	Retiros-ventas	0.00	0.00	
	Saldo final	1,309,283.04	1,234,272.97	
El movimientos de la depreciación , fue como sigue:				
	Depreciación:	31/12/2015	31/12/2014	
	Saldo inicial	286,712.15	207,873.56	
	Mas gasto del año	796.85	78,838.59	
	Saldo final	287,509.00	286,712.15	

RITER S.A.

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

6	Cuentas por pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
PROVEEDORES RELACIONADOS				
Cuentas por pagar Proveedores		83,490.78	0.00	
ERREPEPI		0.00	35,851.44	
Importadora industrial agrícola s.a. iiasa		0.00	45,967.09	
KINGOYA ENTERPRISE SDN BHD		0.00	24,509.15	
SCANBOLT		0.00	237.91	
		83,490.78	106,565.59	

7	Obligaciones por pagar Empleados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
ACREEDORES IESS				
Aporte Personal IESS 9.45%		232.00	82.06	
Aporte Patronal IESS 12.15%		0.00	105.50	
Préstamos Quirografarios		0.00	245.54	
		232.00	433.10	

8	Movimiento de Obligaciones con los Empleados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
Participación de los trabajadores:				
Saldo inicial		0.00		
Provisión de año actual		0.00		
Pagos efectuados				
Pagos efectuados anticipos				
Saldo Final		0.00	0.00	
Beneficios Sociales:				
Saldo inicial		0.00	0.00	
Provisión de año actual		992.93		
Pagos efectuados		(992.93)	0.00	
		0.00	0.00	

9 Impuesto a la renta La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2015, ha sido calculada aplicando las tasas del 22% y respectivamente.

10	Obligaciones Fiscales	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	2015	2014
Retencion IR por Pagar		9.86	31.24	
IVA ventas		0.00	284.60	
		9.86	315.84	

RITER S.A.

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal es como sigue:	31/12/2015	31/12/2014
Descripción		
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN	(38,717.25)	431.85
Menos:		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)		
15% Participación a trabajadores (d)		64.78
100% Dividendos Exentos		
100% Otras Rentas Exentas (Art. 9 LRTI)		
100% Otras Rentas Exentas Derivadas del COPCI (Art. 9, 9.1 LRTI)		
Más:		
Gastos no deducibles locales	5,235.47	
Gastos no deducibles del exterior		
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos		
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos		
Ajuste por precios de transferencia		
UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA	-33,481.78	367.07
BASE IMPOSIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 23% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALF)	(33,481.78)	367.07
BASE IMPOSIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 13% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALF)	0.00	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-7,365.99	80.76
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		80.76
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente (e)	7,379.15	6,548.73
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	0.00	0.00
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	1,857.99	3,590.55
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	1,119.34	1,858.00
Retenciones por dividendos anticipados (Art. 126 RALRTI)		
Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario (f)		
Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		
Crédito Tributario de Años Anteriores	4,671.74	6,404.29
Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas	1,231.53	
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales (b)		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00	0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	5,164.62	4,671.74

RITER S.A.

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

11	Pasivos a largo plazo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
Préstamos Parte Relacionanda Rasmussen Stougaard Svend Alfredo				
Préstamo Compra Paraíso 1-2 (Moreira) 149 Ha		184,400.00	184,400.00	184,400.00
Préstamo Compra la Negra (Birmania M.) 32 Ha		56,000.00	56,000.00	56,000.00
Préstamo Compra Paraíso 3 (Conde Aveiga) 99		181,000.00	181,000.00	181,000.00
Préstamo Compra Lote Marcillo 29 Has		20,000.00	20,000.00	20,000.00
Préstamo Compra lote 14(Plantabal) 90 Has		105,000.00	105,000.00	105,000.00
Préstamo Compra Lote Ganchozo 12 Has		0.00	10,000.00	10,000.00
Préstamo Compra Lote Chelo 27 Has		30,330.00	30,330.00	30,330.00
Préstamo Compra Finca (Borja) 92 Ha		63,500.00	63,500.00	63,500.00
Préstamo Finca Aura Torres (30,40 Has)		22,131.25	0.00	0.00
Préstamo Compra Camioneta Lux Dmax Blanca		0.00	7,435.85	7,435.85
Préstamo Compra de Búfalos		91,697.05	102,755.00	102,755.00
Préstamo Compra de Malayos		0.00	22,227.59	22,227.59
Cta. por pagar. Rasmussen Importaciones		65,583.59	47,583.59	47,583.59
Cta por Pagar a Rasmussen 07-02-2013		85,683.00	85,683.00	85,683.00
Préstamo Pago Aduana 2015		22,144.36	0.00	0.00
Préstamo Sr Rasmussen Mina		35,290.32	35,290.32	35,290.32
Préstamo Alfredo Rasmussen- Camión NHR		15,000.00	15,000.00	15,000.00
Cta por Pagar Sr. Rasmussen (ajuste)		39,718.58	37,233.24	37,233.24
Cuentas Por Pagar Sr Rasmussen 2015		19,918.92	0.00	0.00
		1,037,397.07	1,003,438.59	1,003,438.59

12	Capital social	Según resolución de la superintendencia de compañías No 02 G-IJ 0005661 del 16 de agosto del 2002 se aprueba la constitución de la compañía. Quedando un capital en \$ 800.00 dividido en la misma cantidad de acciones de \$ 1 dólar cada acción.
----	----------------	--

13	Aportes para futura capitalización	Corresponde a valores en efectivo entregados por los accionistas		
		Diciembre 31,	31/12/2015	31/12/2014
Aporte Futura Capitalización		49,758.06	49,758.06	49,758.06
		49,758.06	49,758.06	49,758.06

14 Reserva Legal

La ley de compañías del Ecuador requiere como mínimo el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

RITER S.A.
Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

- 15 **Propiedad intelectual** La compañía tiene las autorizaciones respectivas para el uso y explotación de los sistemas operativos que utiliza.
- 16 **RIESGOS** **POTENCIALES RIESGOS QUE PODRÍAN OCURRIR DENTRO DEL NEGOCIO.**
Riesgos crediticios
La empresa esta expuesta al riesgo de crédito por sus ventas a plazo. La compañía cuenta con el departamento de crédito cuya labor consiste en estimar la salud financiera de sus clientes para determinar si es posible venderles a crédito o no. En ocasiones los saltos de estos procedimientos genera un alto grado incertidumbre sobre la solvencia del cliente.
- 17 **Otras Revelaciones** En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros
- 18 **Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de este informe que se indica al final no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

08 de Agosto del 2016
- 19 **Aprobación de los Estados Financieros** Estos estados financieros fueron revisados por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión, publicación el

12 de agosto del 2016


Zambrano Piloso Jessica Verónica
GERENTE GENERAL


Ludeña María Fernanda
CONTADORA
REG. 23080065



RITER S.A.

R.U.C.No. 0992269871001

Señores :

3 A.N.G. ADMINISTRACION DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

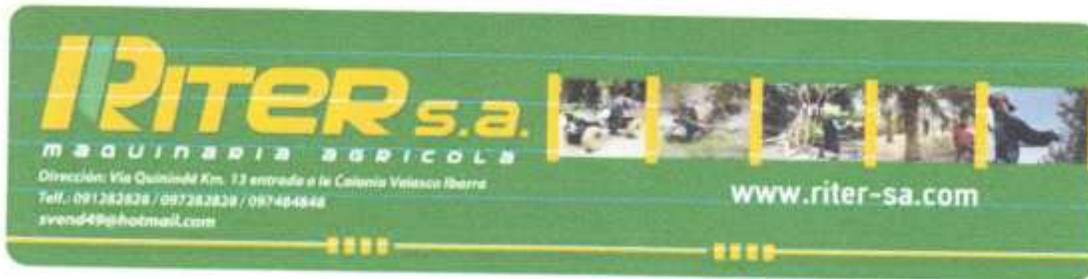
Esta carta de representación se provee en relación con sus auditorías de los estados financieros de COMPAÑIA RITER S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 Y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por los años terminados en esas fechas, cuyo examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de COMPAÑIA RITER S.A., los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con normas internacionales de contabilidad y las normas de información financiera generalmente aceptados en Ecuador y si dichos principios fueron aplicados de manera uniforme.

Reconocemos que estos estados financieros, preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, derechos y obligaciones, valuación y presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables

Declaro que la información financiera bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentada a ustedes como auditores externos., revela todas las transacciones económicas realizadas por la compañía que yo represento en el periodo 2015 y me declaro responsable como representante legal de la compañía respecto a la veracidad de la información incorporada en los estados financieros referidos al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo al siguiente detalle.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio





- Estado de Flujo de Efectivo
- Políticas Contables
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Así también informar a usted que los mayores contables que respaldan los estados financieros antes mencionados son confiables, verificables y reposan en nuestros archivos.

Hemos efectuado las debidas indagaciones con los directores y funcionarios de la Compañía que tienen los conocimientos y la experiencia relevantes. Por lo tanto, confirmamos, a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones efectuadas a ustedes durante el desarrollo de su trabajo:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, de conformidad con los términos del contrato de prestación de servicios, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y la Superintendencia de Compañías
2. Los métodos de medición y los supuestos significativos que se utilizaron para establecer estimaciones contables, son apropiados.
3. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación en notas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
4. Los efectos de los errores no corregidos son inateriales, individualmente y agregados, a los estados financieros en su conjunto.
5. le hemos dado acceso a toda la información relevante para la preparación de los estados financieros, tales como los registros contables y documentación de respaldo.
6. hemos proporcionados todas las actas de las reuniones de Accionistas y de la Junta Directiva, se ha entregado a ustedes para su verificación.
7. hemos proporcionado toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoría, y acceso sin restricciones a las personas de la Compañía de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría


Zambrano Piloso Jessica Verónica
GERENTE GENERAL


Ludeña María Fernanda
CONTADORA
REG. 23080065



Auditorías



3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE MEDIOS SERVICIALES CIA. LTDA.
auditorias3ang.com
gerencia@auditorias3ang.com

**ASUNTOS REQUERIDOS POR LEY DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y
ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO
DEL TERRORISMO**

A los Accionistas
RITER S.A.

Santo domingo de los Tsáchilas, Ecuador

Hemos auditado los Estados Financieros Por el período terminado al 31 de diciembre del 2015 y con fecha 08 de agosto del 2016 emitimos el informe de auditoría de la compañía RITER S.A., Según lo establecido en la LEY DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITO, debemos verificar el cumplimiento de lo previsto en esta norma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras.

- 1 Los sujetos obligados deben contar con políticas y procedimientos de control para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos de conformidad con lo establecido en la presente norma; y, adoptar medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que puedan ser utilizados como instrumentos para realizar actividades vinculadas al lavado de activos y/o al financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- 2 Las políticas que adopta la compañía para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, cumple con los siguientes parámetros:
 - Las políticas y procedimientos incorporados le permitan administrar, evaluar y mitigar con eficacia los riesgos que se hayan identificado.
 - Abarca toda clase de productos o servicios que ofrece la compañía.
 - Asegura que los miembros de la compañía tengan el debido conocimiento, acatamiento y aplicación de las normativas legales y reglamentarias relacionadas con la prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Minimiza el grado de exposición inherente al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Establece políticas de debida diligencia según el riesgo que la misma compañía ha identificado.

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

1 de 6

Quevedo:
Cristina Alborado,
Daza 10, Mz. 2116, Villa 2
Tel: 029 706 608

auditorias3ang.com
gerencia@auditorias3ang.com
royce@hotmail.com
Cel.: 0997 243 829

Santo Domingo:
vía Quevedo Km. 2
Tel.: 02 3702 810
02 3706 608

Auditorías



www.audidores3ang.com

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
audidores3ang.com
gerencia@audidores3ang.com

- Garantiza la reserva y confidencialidad de la información reportada, conforme lo previsto en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- 3 Los procedimientos de prevención para el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, que adoptado por la compañía le permiten:
- Las políticas y procedimientos incorporados le permitan administrar, evaluar y mitigar con eficacia los riesgos que se hayan identificado.
 - Abarca toda clase de productos o servicios que ofrece la compañía.
 - Asegura que los miembros de la compañía tengan el debido conocimiento, acatamiento y aplicación de las normativas legales y reglamentarias relacionadas con la prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Minimiza el grado de exposición inherente al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Establece políticas de debida diligencia según el riesgo que la misma compañía ha identificado.
 - Garantiza la reserva y confidencialidad de la información reportada, conforme lo previsto en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- 4 Los representantes legales o administradores, oficiales de cumplimiento, socios y empleados, están obligados a guardar reserva y confidencialidad respecto de las operaciones que llegan a su conocimiento en el ejercicio de sus funciones. Expresamente se les prohíbe informar de cualquier notificación que hubieren hecho a las autoridades competentes.
- 5 El Manual de Prevención establece las políticas y los procedimientos de control que adopta la compañía y dispone cómo deben operar los mecanismos de prevención establecen los procedimientos:
- Implementa la vinculación de nuevos clientes, así como confirma y actualiza la información aportada por los clientes antiguos.
 - Conserva y protege los registros operativos y documentos relacionados con los clientes y aquellos documentos que sean solicitados por las autoridades.
 - Define los canales de comunicación e instancias de reporte entre el oficial de cumplimiento y demás áreas de la compañía.
 - Atiende oportunamente los reportes periódicos de acuerdo a la ley.
 - Detecta señales de alerta de acuerdo a la naturaleza de los productos y servicios que ofrece la compañía.
 - Cumple las políticas de debidas diligencias que adopte al sujeto obligado.

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

2 de 6

Guayaquil:
Ciudadela Alborada,
Etapa 10, Mz. 2110, Villa 2
Telf.: 023 705 508

audidores3ang.com
gerencia@audidores3ang.com
royco@hotmail.com
Cel.: 0967 245 629

Santo Domingo:
Via Quevedo km. 2
Telf.: 02 3703 810
02 3705 598

Auditorías



www.audidores3ang.com

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
audidores3ang.com
gerencia@audidores3ang.com

- 6 El manual debe ser conocido por todo el personal y puede ser actualizado, en caso de requerirlo la compañía.
- 7 La compañía al inicio de la relación comercial o contractual, elabora un formulario que permita identificar al cliente, conocer la actividad económica que desarrollen en caso de que el cliente no cuente con alguno de los datos mínimos de información solicitada, no se inicia la relación comercial y se mantiene un registro de los mismos.
- 8 Para los clientes y operaciones calificadas por la empresa como de bajo riesgo, aplica procedimientos de Debida Diligencia Simplificada, lo que en ningún caso implicará omitir la presentación de lo señalado en el artículo 12 normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la verificación de lo consignado.
- 9 Los sujetos obligados del sector que se dedique a las actividades de la construcción e intermediación e inversión inmobiliaria, deben registrar todas las operaciones y transacciones que realizan sus clientes. Sin embargo, en lo que respecta a la información del cliente, para aquellas transacciones u operaciones individuales o múltiples que en un mes sean realizadas en beneficio de una misma persona, cuyos montos sean menores a los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.000,00) o su equivalente en otras monedas, se requerirá información básica como número de identificación, nombres y apellidos completos, dirección y teléfono. En el mismo caso, y cuando el monto iguale o supere los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.000,00) o su equivalente en otras monedas, se solicitará como mínimo la información establecida en el artículo 10 de la presente resolución, y/o dependiendo del tipo de cliente, se aplicarán procedimientos de debida diligencia.
- 10 La información y documentación que debe conservar el sujeto obligado debe ser adecuada y suficiente para poder reconstruir los vínculos transaccionales y, eventualmente, puedan llegar a servir como elementos en análisis, investigaciones o procesos judiciales en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos. Para estos propósitos, como mínimo, la información a ser archivada por la compañía es la siguiente:
 - Expediente del cliente que debe contener todos los documentos e información recopilada por el sujeto obligado durante la relación comercial, con los soportes de su verificación.
 - Perfil financiero y transaccional del cliente.
 - Archivos de operaciones y correspondencia comercial.

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

3 de 6

Guayaquil:
Ciudadela Alborada,
Eliapa 10, Mz. 2118, Vlla 2
Tel.: 023 705 598

audidores3ang.com
gerencia@audidores3ang.com
roycco@hotmail.com
Cel.: 0997 345 629

Santo Domingo:
Vía Quevedo Km. 2
Tel.: 02 3703 610
02 3705 598



www.audidores3ang.com

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

audidores3ang.com
gerencia@audidores3ang.com

- Información relacionada con el manejo de fondos cuya cuantía o características no guarden relación con la actividad económica del cliente, o cuyo origen no pueda justificarse, así como las transacciones complejas y/o inusuales.
- Informes que sustenten las razones por las cuales una operación calificada por el sujeto obligado como inusual e injustificado no fue reportada a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).

11 La junta general de socios de la compañía debe designar un oficial de cumplimiento para coordinar las actividades de control, vigilancia, detección, prevención y reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.

- El oficial de cumplimiento deberá ser independiente de las otras áreas de la compañía y estará dotado de facultades y recursos suficientes para cumplir adecuadamente sus funciones.
- El sujeto obligado notificará a la Superintendencia de Compañías y Valores la designación del oficial de cumplimiento de la compañía, dentro de los cinco (5) días siguientes a que se haya efectuado.

CON RESPECTO A LOS PUNTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE DEBEMOS INDICAR:

A La compañía RITER S.A., no ha designado a su Oficial de Cumplimiento según lo requiere la Unidad de Análisis Financiero para la Prevención de Lavado de Activos.

✓ **Comentario de Gerencia:**

No recibimos la notificación por parte de la Superintendencia de Compañía en la que se nos indique que somos obligados a cumplir con este requisito. Sin embargo nos encontramos trabajando en la designación de su Oficial de Cumplimiento a fin de cumplir con los requisitos solicitados por los entes de control

Zambrano Piloso Jessica Verónica
Firma del Gerente

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

4 de 6



B La compañía RITER S.A., no ha elaborado el manual de prevención y erradicación de lavado de activos y financiamiento de delitos, incluido el terrorismo.

✓ **Comentario de Gerencia:**

Por desconocimiento de esta obligación no hemos cumplido con la elaboración de este manual. Sin embargo nos encontramos trabajando en cumplimiento de este requisito, con la finalidad de cumplir con las normas de prevención de lavado de activos.

Zambrano Piloso Jessica Verónica
Firma del Gerente

C La compañía RITER S.A., no ha implementado la política de debida diligencia con los formularios: "Conozca su cliente", "Conozca su Proveedor", "Conozca su colaborador", pedidos por la Superintendencia de Compañías con los datos de los clientes y proveedores que superen el umbral a fin de no cometer el delito de lavado de activos

✓ **Comentario de Gerencia:**

Por desconocimiento no hemos cumplido con este requisito, no obstante nos encontramos trabajando con la finalidad de obtener y cumplir con el llenado de dicho formulario a nuestros clientes.

Zambrano Piloso Jessica Verónica
Firma del Gerente

Durante el periodo 2015, la compañía debió reportar a la Unidad de Análisis Financiero un total de 8 transacciones que superaron el umbral. La compañía en el período revisado no ha reportado información a la UAF

1	PEZOA ROJAS RENE CRISTIAN SOLAR	14,700
2	RASMUSSEN STOUGAARD SVEND ALFREDO	13,558
3	LOPEZ SANCHEZ SEGUNDO ABSALON	13,900
4	SALAZAR SAMANIEGO JUAN BOLIVAR	13,900
5	PALPAILON S.A.	10,385
6	PILOSO PILOSO ENITA MARLITH	10,057
7	TAPIA VERA ANGEL LINO	14,037
8	TERRA SOL CORP. S.A.	15,007

Auditorías



www.auditores3ang.com

3 A.N.G.

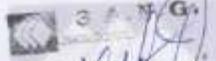
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
auditores3ang.com
gerencia@auditores3ang.com

✓ **Comentario de Gerencia:**

Por desconocimiento de la obligación no hemos reportado esta información a la Unidad de Análisis Financiero. Sin embargo nos encontramos trabajando en cumplir con los requerimientos solicitados por la Unidad de Análisis Financiero en virtud de remitir los reportes de información correspondientes.

Zambrano Piloso Jessica Verónica
Firma del Gerente

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de Compañía RITER S.A., y para su presentación a la unidad de análisis financiero en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Eco. Roy Cisneros Mejía

SOCIO

3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cia. Ltda.
Resolución No 08-G-DIC-0002553
SC- RNAE. 662

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.
auditores3ang.com
gerencia@auditores3ang.com

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

6 de 6

Guayaquil:
Ciudadela Alborada,
Etapas 10, Mz. 2118, Vitril 2
Tel.: 023 708 988

auditores3ang.com
gerencia@auditores3ang.com
royoco@hotmail.com
Cel.: 0997 245 629

Santo Domingo:
Vía Quevedo Km. 2
Tel.: 03 3703 610
02 3708 988